

## 1. INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

Mediante concepto jurídico No. 150 de fecha 16 de mayo de 2007, el Comité conceptúa:

ITEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	COMDISLAK LTDA	MARIA INES GUTIERREZ BOHÓRQUEZ Propietaria del establecimiento de comercio DISAMPHARMA
1	Capacidad patrimonial – Formato No. 1	SI ANEXA	SI ANEXA
2	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de contratos anteriores – Formulario No. 2	SI ANEXA	SI ANEXA
3	Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso – Formulario No. 3	SI ANEXA	SI ANEXA
4	Experiencia del proponente – Formulario No. 4	NO ANEXA	SI ANEXA
5	Propuesta económica – Formulario No. 5	SI ANEXA	SI ANEXA
6	Garantía de seriedad de la propuesta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Certificado de existencia y representación legal	SI CUMPLE	NO APLICA
8	Manifestación no se encuentra incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley 80 de 1993	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Certificación Responsabilidad Fiscal - ley 610/00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	recibo de pago pliego	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	Precio de la oferta – plazo de entrega	SI ANEXA	SI ANEXA
12	Registro Único Tributario - RUT	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	Matricula mercantil	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	Certificado aportes parafiscales – Ley 789 de 2002 y 828 de 2003	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	Compromiso anticorrupción	SI CUMPLE	SI CUMPLE

**OBSERVACIÓN:** mediante oficio del 16 de mayo de 2007 se solicitó a la sociedad COMDISLAK LTDA., allegar manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades de la ley 80 de 1993. El oferente con comunicación escrita del mismo día allegó el documento requerido subsanando la observación efectuada.

## CONCLUSIÓN

Una vez analizadas las ofertas presentadas por las firmas **COMDISLAK LTDA Y María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA** propietaria del establecimiento de comercio **DISAMPHARMA.**, el Comité Jurídico encuentra que en su aspecto legal **CUMPLEN** con lo exigido en los términos de referencia. Por lo tanto, se habilitan jurídicamente para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

## 2. INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA:

Mediante Oficio No. 167-ALGEV de fecha 16 de mayo de 2007, el Comité conceptúa:

**SOLICITUD DOCUMENTOS COMDISLAK LTDA:** Mediante Oficio No. 0992 ALGEV, de fecha 16 de Mayo de 2007, se solicitó la siguiente documentación así:

- ❖ Certificación a los Estados Financieros del año 2006 firmada Representante Legal y por el contador que los elaboro.

**RESPUESTA COMDISLAK LTDA:** El oferente allega la respectiva documentación con documento de fecha 16 de Mayo de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del proceso en referencia.

**SOLICITUD DOCUMENTOS María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA:** Mediante Oficio No. 0991 ALGEV, de fecha 16 de Mayo de 2007, se solicitó la siguiente documentación así:

- ❖ Certificación a los Estados Financieros del año 2006 firmada Representante Legal y por el contador que los elaboro.
- ❖ Copia de la Declaración de Renta del año 2006 presentada a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales.

**RESPUESTA María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA:** El oferente allega la respectiva aclaración con documento de fecha 16 de Mayo de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del proceso en referencia.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	DECLARACIÓN DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
<b>ITEM 2 PASTILLA MULTIVITAMINICA</b>								
COMDISLAK LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>ITEM 1 PASTILLA PURIFICADORA DE AGUA</b>								
María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMMLV
COMDISLAK LTDA.	37%	252.230.641,00	48.667.500,00	796.592.010,00	121.668.750,00	3.688,21	243.337.500,00	561,07
María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA	48%	650.279.460,56	48.667.500,00	611.713.435,71	121.668.750,00	7.865,11	243.337.500,00	561,07

## CONCLUSIÓN

LOS OFERENTES **CUMPLEN** CON TODOS LOS INDICADORES FINANCIEROS Y LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

## 3. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

Mediante oficio de fecha 17 de mayo de 2007, el Comité conceptúa:

### 3.1 ITEM 1 PASTILLA PURIFICADORA DE AGUA PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL ITEM PASTILLA PURIFICADORA DE AGUA \$127.462.500,00

#### 3.1.1 NUMERAL 2.3 FASE TÉCNICA DE HABILITACIÓN Experiencia mínima requerida

##### EXIGENCIA

Dos certificaciones como máximo de contratos ejecutados con características equivalentes al objeto de la presente contratación directa, celebrado y ejecutados en cualquiera de los años 2004, 2005 y 2006 (o en ambos) cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.

FIRMAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA	NO CUMPLE	A folio 038 relaciona como experiencia mínima requerida los contratos Nrs. 1560 de 2004 y 1008 de 2005, pero no corresponden al objeto de la contratación. A folio 037 anexa contrato No, 204 de 2006 con la Agencia Logística de las FF.MM por valor de \$5.200,000, no cumpliendo con el valor exigido para este numeral.
COMDISLAK LTDA.	NO COTIZA	

#### 3.1.2 NUMERAL 2.3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICA Y/O NORMA TÉCNICA

Se evalúa con base en lo exigido en el Adendo No. 1, el cual modifica el anexo 2 especificaciones técnicas y/o norma técnica

DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO	María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA
Nombre del producto	PASTILLA PURIFICADORA DE AGUA	CUMPLE
Calidad	DAR CUMPLIMIENTO A LA NTC 512 ULTIMA ACTUALIZACIÓN Y NTMD-0065-A-4	CUMPLE
Peso neto	1 tableta pesa aprox.50 mg./tab (47.04-51)mg/	CUMPLE (Folio 44 a 46)
Ingredientes	17 mg. de Dicloroisocianurato de sodio , cantidad suficiente para purificar un litro de agua.	CUMPLE (Folio 44 a 46)
Presentación	Sobre x 2 tabletas	CUMPLE (Folio 44 a 46)
Empaque y Rotulado	Cada tableta debe venir empacada en papel aluminio que garantice al producto una vida útil superior a 24 meses ROTULADO , debe llevar : Nombre Componentes Peso Neto Nombre y dirección de fabricante Fecha de fabricación y vencimiento Numero de lote de fabricación Instrucciones de consumo	CUMPLE CON ROTULATO (FOLIO 043). NO INDICA SI EL EMPAQUE ES DE ALUMINIO.

Vida útil	24 meses	CUMPLE (Folio 44 a 46)
Requisitos Fabricante	Debe tener registro sanitario INVIMA vigente y el fabricante presentar copia del acta de visita para vigilancia y control en salud pública vigente, otorgada al fabricante por la secretaria de salud e INVIMA con concepto favorable.	CUMPLE CON REGISTRO (Folio 047) CUMPLE ACTA DE VISITA INVIMA CON CONCEPTO FAVORABLE. (folio 053)
Requisitos de recepción	El fabricante debe comprometerse a entregar lote certificado por un ente certificador.	CUMPLE (folio 048)
Embalaje	10000 UNIDADES POR CAJA DE CARTÓN CORRUGADO RESISTENTE A LA COMPRESIÓN VERTICAL DE 790 kgf/m, las cuales deben estar rotulado con nombre del producto, cantidad, fecha de vencimiento, lote. Para un apilamiento de 6 pisos.	CUMPLE LA CANTIDAD, PERO NO INDICA LAS ESPECIFICACIONES DE LA CAJA CORRUGADA. (Folio 43)
Registro INVIMA	Anexar	CUMPLE (folio 47)

### 3.1.3 NUMERAL 2.3.2 ANÁLISIS DE LABORATORIO

EXIGENCIA	María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA
ESTERILIDAD COMERCIAL	NO CUMPLE. NO ANEXA ANÁLISIS DE LABORATORIO
ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS	CUMPLE (FOLIO 45)
ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS	NO CUMPLE. NO ANEXA ANÁLISIS DE LABORATORIO

### CONCLUSIÓN

El oferente **María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA**, para el ítem PASTILLA PURIFICADORA DE AGUA, no cumple con el numeral **2.3 FASE TÉCNICA DE HABILITACIÓN Experiencia mínima requerida**, no indica si el empaque es de aluminio, no indica especificaciones de la caja corrugada, de acuerdo a lo exigido en numeral **2.3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O NORMA TÉCNICA** y no anexa prueba de esterilidad comercial y análisis microbiológico para establecer su cumplimiento de acuerdo al numeral **2.3.2 ANÁLISIS DE LABORATORIO**, los cuales son factores excluyentes.

### 3.2 ÍTEM 2 PASTILLA MULTIVITAMÍNICA PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL ÍTEM PASTILLA MULTIVITAMÍNICA \$115.875.000,00

#### 3.2.1 NUMERAL 2.3 FASE TÉCNICA DE HABILITACIÓN Experiencia mínima requerida

#### EXIGENCIA

Dos certificaciones como máximo de contratos ejecutados con características equivalentes al objeto de la presente contratación directa, celebrado y ejecutados en cualquiera de los años 2004, 2005 y 2006 (o en ambos cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial).

FIRMAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
María Inés Gutiérrez propietaria del establecimiento DISAMPHARMA	NO COTIZA	
COMDISLAK LTDA.		Anexa facturas de venta a la Agencia Logística de las FF.MM

		No.5231 5232, 5647, 5858 y 5907 pero no corresponden al objeto de la contratación. En formulario 4 relaciona contratos No. 007 y 023 de 2007 con la Agencia Logística de las FF.MM por valor de \$12.054.900,00, no cumpliendo con el valor exigido para este numeral.
--	--	---

### 3. 2.2 NUMERAL 2.3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O NORMA TÉCNICA

Se evalúa con base en lo exigido en el Adendo No. 1, el cual modifica el anexo 2 especificaciones técnicas y/o norma técnica

DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO	COMDISLAK LTDA.
Nombre del producto	PASTILLA MULTIVITAMINICA	CUMPLE
Características del producto	DAR CUMPLIMIENTO A LA NTC 512 ULTIMA ACTUALIZACIÓN Y NTMD-0065-A-4	NO CUMPLE. NO ANEXA REGISTRO SANITARIO
Características del producto	<p><b>PESO</b></p> <p>Aprox. 1 g</p> <p><b>INGREDIENTES</b></p> <p>Vitamina A, Vitamina B1, vitamina B2, vitamina B3, vitamina B6, vitamina B12, vitamina C, Zinc, Acido Fólico, Pantotenato de calcio, Hierro dosificado de acuerdo a las recomendaciones de consumo diario para hombres de 18 a 24 años, publicadas por el Instituto de Bienestar Familiar.</p> <p><b>CONTENIDO NUTRICIONAL</b></p> <p>VITAMINA A Mínimo 5.300 UI/t  VITAMINA B1 Mínimo 1.7 mg/t  VITAMINA B2 Mínimo 2.0 mg/t  VITAMINA B3 Mínimo 22 mg/t  VITAMINA B6 Mínimo 2.0 mg/t  VITAMINA B12 Mínimo 6.0 ug/t  VITAMINA C Mínimo 60.0 mg/t  ZINC Mínimo 10.0 mg/t  PANTOTENATO DE CALCIO Mínimo 150.0 mg/t  ACIDO FÓLICO Mínimo 200.0 mg/t  HIERRO Mínimo 11.0 mg/t</p> <p><b>CUMPLIR CON ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS</b></p>	<p>NO INDICA</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>NO INDICA</p>

